



65

Oficio No. 010 - VCSA - IC
Pujilí, 11 de noviembre del 2019

Señor Tecnólogo
Patricio Javier Pérez Cabrera
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA "VAROLDOSA CONSTRUCCIONES S.A"
Presente.-

De mi consideración:

Cúmplame poner en su conocimiento que los accionistas de la Junta General Extraordinaria y Universal de la Compañía "VAROLDOSA CONSTRUCCIONES S.A", reunida el 08 de noviembre del 2019, tuvo el acierto de elegirle como **PRESIDENTE** de la compañía, por el periodo estatutario de **dos años**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el registro correspondiente.

Sus funciones son las que constan en el Art. 27 del Estatuto Social de la compañía y las demás que determine la ley.

La Compañía "VAROLDOSA CONSTRUCCIONES S.A", se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Pujilí, Ab. Fernando Torres, con fecha 30 de agosto del 2012, Resolución N°. SC.DIC.12.505, de fecha 24 de octubre del 2012, de la intendencia de Compañías de Ambato, e inscrita en el **Registro de la Propiedad Municipal, Inmobiliaria y Mercantil del cantón Pujilí**, de fecha 30 de noviembre del 2012 con N°. 6.

La Compañía tiene un capital Social de USD. 2.000.00 y tiene su domicilio en la ciudad de Pujilí, Provincia de Cotopaxi.

Conforme el Art. 29 literal (g) del Estatuto de la Compañía cumpro en firmar su nombramiento de **Presidente**; Usted se servirá hacer constar la **aceptación del cargo** antes mencionado al pie de este instrumento.

Atentamente,


Ing. Vanessa Isabel Córdova Tigse
GERENTE GENERAL - SECRETARIA DE LA JUNTA DE 11-11-2019

ACEPTO el cargo de **PRESIDENTE** y prometo desempeñarlo de conformidad con las disposiciones estatutarias y la ley. Pujilí, 11 de noviembre del 2019.

95
Tlgo. Patricio Javier Pérez Cabrera
PRESIDENTE
C.I: 1718180644

RAZÓN.- Certifico que esta fecha queda inscrito el presente documento, bajo N° 65 A fs del Registro de ~~Nombramientos~~ de ese año y bajo el N° 95 del Repertorio en esa misma fecha. Pujilí, a 18 de ~~Noviembre~~ del 2019
El Registrador Municipal de la Propiedad del GAD Municipal del Cantón Pujilí.

